

SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL										
MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO										
Proceso, Unidad y/o Área Funcional, Programa, Proyecto de Inversión o Sistema de Información : Gestión Disciplinaria Distrital				Número de Seguimiento		Primer Seguimiento vigencia 2021				
Fecha de Formulación de Plan				13/07/2020		Fecha de Revisión del Plan		31/03/2021		
Seguimiento del Cumplimiento						Evaluación de Efectividad				
No.	PROCEDIMIENTO	ACTIVIDAD PROGRAMADA	DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA	FECHA DE VENCIMIENTO DE ACTIVIDAD	CUMPLE	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ACTIVIDAD	OBSERVACIONES	CONCEPTO	FECHA DEL CONCEPTO	ACTIVIDAD CERRADA
1	Capacitación a operadores Disciplinarios del Distrito Capital	Modificar la codificación de los registros del procedimiento 2310430-PR-022, conforme a las observaciones realizadas en el informe de auditoría	Se realizó la modificación de la codificación de los documentos relacionados en el registro de las actividades 1,4,6 y 11, conforme a las observaciones referidas en el informe de auditoría de calidad. Los ajustes se encuentran incorporados en la versión No. 5 del procedimiento 2310430-PR-022 Capacitación a operadores Disciplinarios del Distrito Capital, procedimiento oficializado en el listado maestro de la entidad a partir del 30 de julio.	24/09/2020	SI	100%	La evidencia se encuentra cargada en el aplicativo SMART, plan de mejoramiento No. 384	La actividad programa y ejecutada fue eficaz, adecuada y conveniente para la eliminación de la causa.	31/03/2021	SI
Concepto del Profesional Sobre el Plan de Mejoramiento: Una vez revisado el Plan de Mejoramiento del proceso de Gestión Disciplinaria Distrital, se evidenció que la actividad programada y ejecutada se cumplió al 100% y se logra determinar su efectividad al 100%. Por esta razón se cierra el Plan de Mejoramiento.										
C.L.A. Reviso - Carolina Lozano Ardila				 Aprobó - Dr. Dk Martínez Velásquez						

Escala de calificación semáforo			
Alerta/Rango	Desde	Hasta	
Verde	90%	100%	
Amarilla	50%	89%	
Roja	0%	49%	

SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL										
MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO										
Proceso, Unidad y/o Área Funcional, Programa, Proyecto de Inversión o Sistema de Información : Gestión Administrativa				Número de Seguimiento		Primer Seguimiento vigencia 2021				
Fecha de Formulación de Plan			20/10/2020		Fecha de Revisión del Plan		31/03/2021			
				Seguimiento del Cumplimiento				Evaluación de Efectividad		
No.	PROCEDIMIENTO	ACTIVIDAD PROGRAMADA	DESCRIPCION DE EVIDENCIA	FECHA DE VENCIMIENTO DE ACTIVIDAD	CUMPLE	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ACTIVIDAD	OBSERVACIONES	CONCEPTO	FECHA DEL CONCEPTO	ACTIVIDAD CERRADA
1	Gestión Administrativa	Realizar mesa de trabajo con la Oficina Asesora de Planeación para realizar seguimiento a la actualización del normograma del proceso de Gestión Administrativa.	La Dirección de Gestión Corporativa adelantó mesa de trabajo el 11 de diciembre de 2020 con la Oficina Asesora de Planeación, donde se trataron temas relacionados con el plan de mejoramiento 416 y se acordó lo siguiente: <i>“En el normograma del Proceso de Gestión Administrativa se atendió la necesidad de incluir la Ley 45 de 1990 por la cual se expiden normas en materia de intermediación financiera, se regula la actividad aseguradora, se conceden unas facultades y se dictan otras disposiciones, solicitud que fue efectuada mediante el memorando 3-2020-8299 de 02-12-2020”.</i>	31/12/2020	SI	100%	La evidencia se encuentra cargada en el aplicativo SMART, plan de mejoramiento No. 416.			
Concepto del Profesional Sobre el Plan de Mejoramiento: Una vez revisado el Plan de Mejoramiento del proceso de Gestión Administrativa, se evidenció que la actividad programada se cumplió al 100%. Se evaluará la efectividad del plan pasados 180 días, tal como lo establece el procedimiento "Seguimiento al cumplimiento de Planes de Mejoramiento".										
O.L.M.A. Revisó - Omar Leonardo Murcia			 Aprobó - Dr. Dik Madínez Velásquez							

Escala de calificación semáforo		
Alerta/Rango	Desde	Hasta
Verde	90%	100%
Amarilla	50%	89%
Roja	0%	49%

SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL										
MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO										
Proceso, Unidad y/o Área Funcional, Programa, Proyecto de Inversión o Sistema de Información : Gestión Administrativa				Número de Seguimiento			Primer Seguimiento vigencia 2021			
Fecha de Formulación de Plan				20/10/2020			Fecha de Revisión del Plan			31/03/2021
				Seguimiento del Cumplimiento				Evaluación de Efectividad		
No.	PROCEDIMIENTO	ACTIVIDAD PROGRAMADA	DESCRIPCION DE EVIDENCIA	FECHA DE VENCIMIENTO DE ACTIVIDAD	CUMPLE	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ACTIVIDAD	OBSERVACIONES	CONCEPTO	FECHA DEL CONCEPTO	ACTIVIDAD CERRADA
1	Gestión Administrativa	Realizar mesa técnica con la Oficina Asesora de Planeación para conocer los lineamientos de actualización de los procedimientos en el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad.	<p>La Dirección de Gestión Corporativa adelantó mesa técnica el 11 de diciembre de 2020 con la Oficina Asesora de Planeación, donde se trataron temas relacionados con el plan de mejoramiento 418 y se acordó lo siguiente:</p> <p>"Se realizó la corrección de la redacción de los procedimientos auditados al proceso de gestión Administrativa, y se programó su presentación para aprobación de Comité Institucional de Gestión y Desempeño, de ser aprobados se iniciará la correspondiente actualización en el aplicativo SMART y la difusión y socialización institucional".</p> <p>Se observó la actualización de los procedimientos de Administración del Programa de Seguros 2311500-PR-081 y Seguimiento y Control de Bienes 2311500-PR-075, los cuales fueron publicados en el SMART el 18-12-2020.</p>	30/12/2020	SI	100%	La evidencia se encuentra cargada en el aplicativo SMART, plan de mejoramiento No. 418.			
<p>Concepto del Profesional Sobre el Plan de Mejoramiento: Una vez revisado el Plan de Mejoramiento del proceso de Gestión Administrativa, se evidenció que la actividad programada se cumplió al 100%. Se evaluará la efectividad del plan pasados 180 días, tal como lo establece el procedimiento "Seguimiento al cumplimiento de Planes de Mejoramiento".</p>										
O.L.M.A. Revisó - Omar Leonardo Murcia				 Aprobó - Dr. Dk Martínez Velásquez						

Escala de calificación semáforo			
Alerta/Rango	Desde	Hasta	
Verde	90%	100%	
Amarilla	50%	89%	
Roja	0%	49%	

SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL										
MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO										
Proceso, Unidad y/o Área Funcional, Programa, Proyecto de Inversión o Sistema de Información : Gestión Administrativa				Número de Seguimiento		Primer Seguimiento vigencia 2021				
Fecha de Formulación de Plan			19/10/2020		Fecha de Revisión del Plan		31/03/2021			
				Seguimiento del Cumplimiento				Evaluación de Efectividad		
No.	PROCEDIMIENTO	ACTIVIDAD PROGRAMADA	DESCRIPCION DE EVIDENCIA	FECHA DE VENCIMIENTO DE ACTIVIDAD	CUMPLE	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ACTIVIDAD	OBSERVACIONES	CONCEPTO	FECHA DEL CONCEPTO	ACTIVIDAD CERRADA
1	Gestión Administrativa	Realizar mesa técnica con la Oficina Asesora de Planeación para recibir los lineamientos y orientaciones necesarias respecto a la publicación y reporte de indicadores.	La Dirección de Gestión Corporativa adelantó mesa técnica el 11 de diciembre de 2020 con la Oficina Asesora de Planeación, donde se trataron temas relacionados con el plan de mejoramiento 417 y se acordó lo siguiente: "Se actualizó la matriz de indicadores publicada en la página web de la entidad con el indicador reportado en el plan operativo anual de la Dirección de Gestión Corporativa" (...) "Los indicadores se encuentran publicados y ubicados en el siguiente link: https://www.secretariajuridica.gov.co/transparencia/plan-eacion/met-as-objetivos-indicadores ".	31/12/2020	SI	100%	La evidencia se encuentra cargada en el aplicativo SMART, plan de mejoramiento No. 417.			
Concepto del Profesional Sobre el Plan de Mejoramiento: Una vez revisado el Plan de Mejoramiento del proceso de Gestión Administrativa, se evidenció que la actividad programada se cumplió al 100%. Se evaluará la efectividad del plan pasados 180 días, tal como lo establece el procedimiento "Seguimiento al cumplimiento de Planes de Mejoramiento".										
O.L.M.A.			Aprobó - Dr. Dik Martínez Velásquez							
Revisó - Omar Leonardo Murcia										

Escalas de calificación semáforo		
Alerta/Rango	Desde	Hasta
Verde	90%	100%
Amarilla	50%	89%
Roja	0%	49%

SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL										
MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO										
Proceso, Unidad y/o Área Funcional, Programa, Proyecto de Inversión o Sistema de Información : Gestión de TICS					Número de Seguimiento		Primer Seguimiento vigencia 2021			
Fecha de Formulación de Plan			4/11/2020		Fecha de Revisión del Plan		31/03/2021			
					Seguimiento del Cumplimiento			Evaluación de Efectividad		
No.	PROCEDIMIENTO	ACTIVIDAD PROGRAMADA	DESCRIPCION DE EVIDENCIA	FECHA DE VENCIMIENTO DE ACTIVIDAD	CÚMPLA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ACTIVIDAD	OBSERVACIONES	CONCEPTO	FECHA DEL CONCEPTO	ACTIVIDAD CERRADA
1	Resolución 184 de 2019 "Por la cual se adopta la Política General de seguridad de la información de la Secretaría Jurídica Distrital" en el proyecto "sistema integrado LEGALBOG.	Documentar la metodología utilizada para código seguro en el sistema SMART	Se evidenció documento denominado MANUAL DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN WSO2 API MANAGER Y WSO2 IDENTITY SERVER en donde se especifican los lineamientos de desarrollo de código seguro para API's (interfaz de programación de aplicaciones) e Identity Server (gestión de credenciales para acceder de manera segura a los recursos permitidos).	15/12/2020	SI	100%	La evidencia se encuentra cargada en el aplicativo SMART Plan de mejoramiento No. 441			
Concepto del Profesional Sobre el Plan de Mejoramiento: Una vez revisado el Plan de Mejoramiento del proceso de Gestión de TICS, se evidenció que la actividad programada se cumplió al 100%. Se evaluará la efectividad del plan pasados 180 días tal como lo establece el procedimiento "Seguimiento al cumplimiento de Planes de Mejoramiento".										
C.L.A.			 Aprobó - Dr. Dk Martínez Velásquez							
Revisó - Carolina Lozano Ardila										

Escala de calificación semáforo			
Alerta/Rango	Desde	Hasta	
Verde	90%	100%	
Amarilla	50%	89%	
Roja	0%	49%	

SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL

MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO

Proceso, Unidad y/o Área Funcional, Programa, Proyecto de Inversión o Sistema de Información : TICS				Número de Seguimiento			Primer Seguimiento vigencia 2021			
Fecha de Formulación de Plan		4/11/2020		Fecha de Revisión del Plan			31/03/2021			
				Seguimiento del Cumplimiento				Evaluación de la Efectividad		
No.	PROCEDIMIENTO	ACTIVIDAD PROGRAMADA	DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA	FECHA DE VENCIMIENTO DE ACTIVIDAD	CUMPLE	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ACTIVIDAD	OBSERVACIONES	CONCEPTO	FECHA DEL CONCEPTO	ACTIVIDAD CERRADA
1	Resolución 184 de 2019 "Por la cual se adopta la Política General de seguridad de la información de la Secretaría Jurídica Distrital" en el proyecto "sistema integrado LEGALBOG (En desarrollo)	Realizar revisión y depuración de usuarios LEGALBOG.	Se depuraron los usuarios de VPN configurados en la Secretaría Jurídica y se definieron las fechas de vencimiento de los certificados para todos los usuarios.	30/03/2021	SI	100%	La evidencia se encuentra cargada en el aplicativo SMART Plan de mejoramiento No. 440.			
2	Resolución 184 de 2019 "Por la cual se adopta la Política General de seguridad de la información de la Secretaría Jurídica Distrital" en el proyecto "sistema integrado LEGALBOG (En desarrollo)	Efectuar etiquetado de la información de acuerdo con metodología definida por SJD.	Se observó que la Oficina de TICS, realizó etiquetado de la información de los procedimientos, formatos, actas, guías y manuales de los procesos en el aplicativo SMART.	30/03/2021	SI	100%	La evidencia se encuentra cargada en el aplicativo SMART Plan de mejoramiento No. 440.			
3	Resolución 184 de 2019 "Por la cual se adopta la Política General de seguridad de la información de la Secretaría Jurídica Distrital" en el proyecto "sistema integrado LEGALBOG (En desarrollo)	Desarrollar pruebas de accesibilidad, usabilidad, seguridad, fiabilidad, eficiencia, desarrollo y operación.	Se observaron soportes de la ejecución de pruebas funcionales, transversales, de usabilidad y no priorizadas realizadas a los siguientes módulos del sistema LegalBog: Disciplinarios, Doctrina, Quejas, Sancionatorio, Abogacía, Régimen, Visor, Extensibilidad.	30/03/2021	SI	100%	La evidencia se encuentra cargada en el aplicativo SMART Plan de mejoramiento No. 440.			
4	Resolución 184 de 2019 "Por la cual se adopta la Política General de seguridad de la información de la Secretaría Jurídica Distrital" en el proyecto "sistema integrado LEGALBOG (En desarrollo)	Firmar acuerdos de confidencialidad de la información por parte de funcionarios y contratistas.	Se observó la suscripción del acuerdo de confidencialidad de la información por parte de los funcionarios y contratistas de la SJD, incluyendo los ingenieros que laboran con la UNIÓN TEMPORAL SOFTWAREMANAGMENT en el proyecto de LegalBog.	30/03/2021	SI	100%	La evidencia se encuentra cargada en el aplicativo SMART Plan de mejoramiento No. 440.			

Concepto del Profesional Sobre el Plan de Mejoramiento: Una vez revisado el Plan de Mejoramiento del proceso de Gestión de TICS, se evidenció que las actividades programadas se cumplieron al 100%. Se evaluará la efectividad del plan pasados 180 días tal como lo establece el procedimiento "Seguimiento al cumplimiento de Planes de Mejoramiento".

C.L.A.

Reviso - Carolina Lozano Ardia

Aprobó - Dr. Dk. Martínez Velásquez

Escalas de calificación semáforo

Alerta/Rango	Desde	Hasta
Verde	90%	100%
Amarilla	50%	89%
Rojo	0%	49%

SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL										
MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO										
Proceso, Unidad y/o Área Funcional, Programa, Proyecto de Inversión o Sistema de Información : Gestión de TICS				Número de Seguimiento		Primer Seguimiento vigencia 2021				
Fecha de Formulación de Plan			11/12/2020		Fecha de Revisión del Plan		31/03/2021			
				Seguimiento del Cumplimiento				Evaluación de Efectividad		
No.	PROCEDIMIENTO	ACTIVIDAD PROGRAMADA	DESCRIPCION DE EVIDENCIA	FECHA DE VENCIMIENTO DE ACTIVIDAD	CUMPLE	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ACTIVIDAD	OBSERVACIONES	CONCEPTO	FECHA DEL CONCEPTO	ACTIVIDAD CERRADA
1	Resolución 184 de 2019 "Por la cual se adopta la Política General de Seguridad de la información de la Secretaría Jurídica Distrital" en el proyecto "sistemas de información SI CAPITAL"	1. Habilitar las opciones de complejidad de las contraseñas y almacenamiento con cifrado visible en el Directorio Activo y Bases de Datos (aplicativos PERNO, SAE y SAI) 2. Establecer una matriz de riesgos de seguridad informática enfocada a teletrabajo en la Secretaría Jurídica Distrital aprobada y formalizada. 3. Realizar capacitaciones enfocadas a la operación de los módulos de PERNO, SAE y SAI así como charla de sensibilización de seguridad de la información a los funcionarios que ingresaron por concurso de méritos a la SJD.	1. Se evidenció que se habilitaron las opciones de complejidad de contraseñas y almacenamiento con cifrado visible en el Directorio Activo y bases de datos, según documento soporte de fecha 22 de febrero de 2021. 2. Se definió la matriz de riesgos de teletrabajo para la SJD la cual fue aprobada por el jefe de OTIC. 3. Se evidenció que el 18 de Diciembre de 2020, se desarrolló charla de sensibilización de la política seguridad de la información a los funcionarios de acuerdo con evidencias registradas en el SMART.	30/03/2021	SI	100%	La evidencia se encuentra cargada en el aplicativo SMART Plan de mejoramiento No. 468			
Concepto del Profesional Sobre el Plan de Mejoramiento: Una vez revisado el Plan de Mejoramiento del proceso de Gestión de TICS, se evidenció que las actividades programadas se cumplieron al 100%. Se evaluará la efectividad del plan pasados 180 días tal como lo establece el procedimiento "Seguimiento al cumplimiento de Pianos de Mejoramiento".										
C.L.A. Revisó - Carolina Lozano Ardila			 Aprobó - Dr. Dámaso Martínez Velásquez							

Escala de calificación semáforo			
Alerta/Rango	Desde	Hasta	
Verde	90%	100%	
Amarilla	50%	89%	
Roja	0%	49%	

SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL										
MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO										
Proceso, Unidad y/o Área Funcional, Programa, Proyecto de Inversión o Sistema de Información : Gestión de TICS				Número de Seguimiento		Primer Seguimiento vigencia 2021				
Fecha de Formulación de Plan			4/11/2020		Fecha de Revisión del Plan		31/03/2021			
Seguimiento del Cumplimiento						Evaluación de Efectividad				
No.	PROCEDIMIENTO	ACTIVIDAD PROGRAMADA	DESCRIPCION DE EVIDENCIA	FECHA DE VENCIMIENTO DE ACTIVIDAD	CUMPLE	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ACTIVIDAD	OBSERVACIONES	CONCEPTO	FECHA DEL CONCEPTO	ACTIVIDAD CERRADA
1	Resolución 184 de 2019 "Por la cual se adopta la Política General de seguridad de la información de la Secretaría Jurídica Distrital" en el proyecto "sistema integrado LEGALBOG.	Realizar visita por parte del Oficial de Seguridad de la Información a las instalaciones del proveedor Unión Temporal SoftwareManagment en el mes de noviembre.	El día 4 de marzo se realizó visita a las instalaciones del proveedor SOFTMANAGMENT para verificar controles físicos dentro de sus instalaciones. No se evidencia revisión del tratamiento de los riesgos que se encuentren dentro del acuerdo de servicios y seguimiento a los planes de acción y remediación.	30/03/2021	PARCIALMENTE	70%	La evidencia se encuentra cargada en el aplicativo SMART Plan de mejoramiento No. 442			
<p>Concepto del Profesional Sobre el Plan de Mejoramiento: Una vez revisado el Plan de Mejoramiento del proceso de Gestión de TICS, se evidenció que la actividad programada se cumplió al 70%. El proceso deberá culminar las actividades incumplidas dentro de los siguientes treinta (30) días hábiles improrrogables, contados a partir de la fecha de comunicación de la matriz de seguimiento (radicado), evento en el cual deberá reportar las evidencias de las actividades a la Oficina de Control Interno, tal como se argumenta en el procedimiento 2310300-PR-032 "Seguimiento al cumplimiento de planes de mejoramiento".</p>										
C.L.A. Reviso - Carolina Lozano Ardía			 Aprobó - Dr. Dk Martínez Velásquez							

Escala de calificación semáforo		
Alerta/Rango	Desde	Hasta
Verde	90%	100%
Amarilla	50%	89%
Roja	0%	49%

SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL										
MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO										
Proceso, Unidad y/o Área Funcional, Programa, Proyecto de Inversión o Sistema de Información : Gestión de TICS				Número de Seguimiento		Primer Seguimiento vigencia 2021				
Fecha de Formulación de Plan			11/12/2020		Fecha de Revisión del Plan			31/03/2021		
				Seguimiento del Cumplimiento				Evaluación de Efectividad		
No.	PROCEDIMIENTO	ACTIVIDAD PROGRAMADA	DESCRIPCION DE EVIDENCIA	FECHA DE VENCIMIENTO DE ACTIVIDAD	CUMPLE	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ACTIVIDAD	OBSERVACIONES	CONCEPTO	FECHA DEL CONCEPTO	ACTIVIDAD CERRADA
1	Resolución 184 de 2019 "Por la cual se adopta la Política General de Seguridad de la información de la Secretaría Jurídica Distrital" en el proyecto "sistemas de información SI CAPITAL	Revisar trimestral de roles y perfiles de los sistemas de información a partir de marzo de 2021	A la fecha del presente seguimiento, no se han presentado avances de la ejecución de la actividad propuesta.	10/12/2021	NO	0%	Plan de Mejoramiento No. 469 Sistema SMART			
Concepto del Profesional Sobre el Plan de Mejoramiento: Una vez revisado el Plan de Mejoramiento del proceso de Gestión de TICS, no se evidenció avance de la actividad programada por la Dependencia, la fecha de vencimiento para su ejecución es el 10 de diciembre de 2021,										
C.L.A. Revisó - Carolina Lozano Ardila			 Aprobó - Dr. Dk Martínez Velásquez							

Escalas de calificación semáforo			
Alerta/Rango	Desde	Hasta	
Verde	90%	100%	
Amarilla	50%	89%	
Roja	0%	49%	